



Expediente: 226/25

Carátula: ROMANO NOLASCO AGUSTIN C/ ALBORNOZ ANDREA ROSANA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 26/06/2025 - 04:30

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ALBORNOZ, ANDREA ROSANA-DEMANDADO 307162716489904 - ROMANO, NOLASCO AGUSTIN-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 226/25



H20461508982

<u>JUICIO</u>: ROMANO NOLASCO AGUSTIN c/ ALBORNOZ ANDREA ROSANA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 226/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

## CONCEPCIÓN, 25 de junio de 2025.

I)Téngase por recepcionado Oficio del Centro de Mediación Judicial.

II) Remitánse las presentes actuaciones al Centro de Mediación Judicial a los fines del cumplimiento de la *Ley* 7844, de acuerdo a lo ordenado en providencia de fecha 23/06/2025. AFFJ.

## Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.